



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida norte,
San Salvador, El Salvador, C.A.

5438/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con veinte minutos del día diecinueve de julio del dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5438, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la Licenciada [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento de Identidad número [REDACTED], ha solicitado la entrega de la información referente a: ***“Por este medio, quisiera solicitar la siguiente información: 1. Cotizantes desagregados por sexo, actividad económica y municipio del 2017. 2. Trabajadores por rango de edad, sexo y actividad económica del 2017***

anexo a mi solicitud cuadros con esta misma información al 2016.”; hace las siguientes Valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Departamento Actuario y Estadística del ISSS, a fin que facilitaran el acceso a la información solicitada.

Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la jefatura del Departamento Actuario y Estadística, la información disponible solicitada la cual se adjunta en archivo digital.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 6, 20, 22, 24, 65 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Entréguese la información solicitada en archivo digital adjunto.

Notifíquese por medio de correo electrónico.

Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información OIR/ISSS

